

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.659.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 26 de Agosto de 1919

## Academia preparatoria para carreras militares.

DIRECTOR POR  
**D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería**  
PROFESORES  
DON ANTONIO ANDUEZA, Comandante de Caballería. D. JULIO DIEZ CONDE, Capitán de Artillería. D. AURELIO DIEZ CONDE, Teniente de Artillería.

### Resultado obtenido en la última convocatoria ALUMNOS INGRESADOS

- |   |   |
|---|---|
| <b>Academia de Infantería</b><br>D. Antonio Esteban. Con la edad mínima.<br>D. José Esteban.<br>D. Jesús García López.<br>D. Enrique L. del Pecho. Con la edad mínima y preparado en ocho meses.<br>D. Jesús del Val. Con la edad mínima. | <b>Academia de Artillería</b><br>D. Antonio Arroyo.<br>D. José Esteban. Con el número 4.<br>D. Joaquín Serrano. |
| <b>Academia de Intendencia</b><br>D. Antonio Arroyo.  | <b>PRIMER GRUPO Y APROBADOS</b>   |
| <b>Academia de Infantería</b><br>D. Emilio Menéndez. Con la edad mínima.<br>D. Luis Rodríguez.<br>D. José Romero.   | <b>Academia de Artillería</b><br>D. Emilio Menéndez.<br>D. Luis Rodríguez.<br>D. José Uñcata.                   |
|   | <b>Academia de Ingenieros</b><br>D. José Uñcata.  |

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro á ocho en la Academia,

Avellanos, 3, entresuelo

## Enfermos de los ojos!



**OIDEO** gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante opusculo gratis á Sres. Bernardini y C. a. Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, Fabián Barriocanal, Cld. 17.

## HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

## E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal Asistencia á partos.—Medicina general. PLAZA DE PRIM, 12, PRINCIPAL

## Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. (Inaugurado por la Real Academia de Medicina) Tubercullas, sueros, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5. Calle de San Juan, número 43 y 50, 2.º. Teléfono núm. 214.

## Antonio A. Carretero

MEDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, N.º 2, 1.º

## Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lala-Calvo, 13, prt. E. H. H. H.

## Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Puerto del Rey, 22, 1.º

## Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Abnirata Bonitas, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Peltier.

## Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duques de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

## Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## Ecos políticos

DESDE MADRID  
Hace unos días, el exministro de Abastecimientos romanista señor Argente, se creyó en el caso de declarar acerca de cuestiones de carácter político hallándose en Salamanca, y aseguró que en el mes de Octubre caería el Gabinete actual y subirían al Poder los liberales. Preguntado en Santander el señor Alba acerca de esas afirmaciones del señor Argente, ha manifestado que los liberales no deseaban ser Gobierno y que anhelen que el Gabinete del señor Sánchez de Toca acertara plenamente á desarrollar una política amplia, realizando una labor productiva y aprobando los presupuestos. Además, agregó que las izquierdas no pueden ni deben venir á gobernar, sino cuando nadie tenga la más pequeña duda de que ellas son la única solución posible para la salvación de la Patria; por lo mismo que entonces la acción del nuevo Gobierno tendrá que ser profunda y radicalmente renovadora de toda la intensa y complicada vida del Estado. Por otra parte, un telegrama de San Sebastián nos avisa de que los personajes políticos que allí veranean, entrelie-

## La jornada de ocho horas y sus excepciones

Precedido de extenso y razonado preámbulo, ha publicado la Gaceta el anunciado Real decreto de Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:  
Artículo 1.º Las Juntas Locales de Reformas Sociales, óidas las Asociaciones, así patronales como obreras, de cada localidad, propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de Octubre del presente año, las industrias y profesiones que deban ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas, establecida con carácter general por el Real decreto de 3 de Abril último. Las propuestas serán justificadas, exponiéndose en ellas las razones que se hubiesen alegado en pro y en contra de la excepción. En las localidades donde hubiere inspector del Trabajo y delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, serán oídos por la Junta, antes de formular la propuesta.  
Art. 2.º Las Asociaciones, así patronales como obreras, las Empresas industriales, los Gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo, podrán formular ante las Juntas locales de Reformas Sociales las alegaciones que estimen oportunas para el mejor éxito de la función que por este Decreto se encomienda á las Juntas.  
Art. 3.º Si en algún Municipio no hubiese Junta de Reformas Sociales, corresponderá entender en esta función á la Junta local más próxima.  
Art. 4.º El beneficio de la jornada máxima de ocho horas alcanza á toda clase de obreros, lo mismo industriales que agrícolas hombres y mujeres.  
Art. 5.º El Instituto de Reformas Sociales resolverá en definitiva, antes de 1.º de Enero de 1920, sobre las propuestas de excepción y comunicará seguidamente al ministro de la Gobernación la relación de excepciones para su publicación en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de las provincias.  
Art. 6.º Para servicios de comunicaciones y de transportes y para otras organizaciones industriales y de trabajo que dependan directamente del Estado, la fijación de las excepciones para la jornada de ocho horas, así como el procedimiento provisional hasta la formación de los Consejos paritarios para determinarlos, será objeto de Decretos especiales de los respectivos departamentos ministeriales.  
Art. 7.º Quedan derogados cuantas disposiciones se opongan á lo dispuesto en el presente Decreto.

nen sus ojos en comentarios y como no podía menos de suceder, siempre que de conversaciones políticas se tratasen los valencinos acerca de lo que sucede el próximo Octubre, coinciden en afirmar que surgirá la crisis y que ésta se resolverá formando el Gabinete de concentración conservadora, que tanto viene preocupando desde que fué encargado del Poder el señor Meura.  
Nos parece á nosotros que el señor Argente se ha limitado á expresar su opinión personal muy respetable; pero que no encuentra posible confirmación en el ambiente, dada la forma en que está planteada la cuestión política en los momentos actuales.  
Aunque todo el mundo conoce la íntima relación que une al señor Argente con el conde de Romanones, sus declaraciones no han sido estimadas más que como una fantasía de verano y un puo pasatiempo.  
Está desde luego mucho más en lo justo el señor Alba, cuyas declaraciones se ajustan más al criterio dominante. Lo dudamos de que estas manifestaciones serán acogidas por todos con sincero aplauso, porque revelan que en el ilustre exministro de varias carteras, tan importantes como las de Gobernación y Hacienda, pueden más que otra cosa las realidades del momento presente, del que se da exacta cuenta, que las conveniencias particulares de aquellos que en política son sus adeptos y afines.  
Está todavía muy próxima la actuación en el Poder de los liberales para que el país olvide sus desaciertos y desacuerdos. Como muy bien ha expresado el señor Alba, las izquierdas ni pueden ni deben venir á gobernar, sino cuando nadie tenga la más pequeña duda de que ellas son la única solución posible para salvar á la Patria.  
En esto acaso se exceda la natural vehemencia del señor Alba, porque seguramente, el país tardará bastante en creer que las izquierdas—por lo menos las actuales, tal como están constituidas—sean la única salvación de la Patria. Podrán ser, acaso, la salvación de un momento, de una situación y solo muy á la larga podrían ser, por agotamiento ó anulación de los demás elementos, ese providencial factor que asigna á las izquierdas el político vallesolano. Tan á la larga, que si el señor Alba y los demás jefes liberales aguardasen para ser Poder á la conciencia del país se formase aquella unánime convicción, es posible que sus adeptos fuesen poco á poco abandonándoles para ir á otros campos donde no les puedan esperar tanto para gozar de los beneficios del mando.  
Pero bromas aparte, lo expuesto por el señor Alba debe ser ratificado por los demás jefes liberales, pues ajustándose á esa conducta es como podrán lograr que en el corazón de los españoles nazca alguna confianza hacia ellos.  
No se cree probable un cambio de política en Octubre, porque es natural que la Corona piense prolongar todo lo posible la vida de las actuales Cortes conservadoras, con el fin de evitar la concesión de otro decreto de disolución cuando apenas hace unos meses que se constituyó el actual Parlamento.  
Por eso tampoco encuentran aceptación los rumores que llegan de la Concha donostiarra acerca de la concentración conservadora.  
Es lógico que el partido liberal-conservador trate de ser él, con su organización actual, con su significación y su estructura, el que apruebe los presupuestos. De esta manera su supervivencia en la política española estaría asegurada, sin necesidad de los apoyos y de los favores de aquellos que, llamándose sus afines, tratan de evitar que gobiernen con fruto y en paz, y si es posible de ocasionar su defunción como partido.

M. 25 de Agosto de 1919

## Lara

Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y «somniers» á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

## La jornada de ocho horas y sus excepciones

Artículo 1.º Las Juntas Locales de Reformas Sociales, óidas las Asociaciones, así patronales como obreras, de cada localidad, propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de Octubre del presente año, las industrias y profesiones que deban ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas, establecida con carácter general por el Real decreto de 3 de Abril último. Las propuestas serán justificadas, exponiéndose en ellas las razones que se hubiesen alegado en pro y en contra de la excepción. En las localidades donde hubiere inspector del Trabajo y delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, serán oídos por la Junta, antes de formular la propuesta.  
Art. 2.º Las Asociaciones, así patronales como obreras, las Empresas industriales, los Gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo, podrán formular ante las Juntas locales de Reformas Sociales las alegaciones que estimen oportunas para el mejor éxito de la función que por este Decreto se encomienda á las Juntas.  
Art. 3.º Si en algún Municipio no hubiese Junta de Reformas Sociales, corresponderá entender en esta función á la Junta local más próxima.  
Art. 4.º El beneficio de la jornada máxima de ocho horas alcanza á toda clase de obreros, lo mismo industriales que agrícolas hombres y mujeres.  
Art. 5.º El Instituto de Reformas Sociales resolverá en definitiva, antes de 1.º de Enero de 1920, sobre las propuestas de excepción y comunicará seguidamente al ministro de la Gobernación la relación de excepciones para su publicación en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de las provincias.  
Art. 6.º Para servicios de comunicaciones y de transportes y para otras organizaciones industriales y de trabajo que dependan directamente del Estado, la fijación de las excepciones para la jornada de ocho horas, así como el procedimiento provisional hasta la formación de los Consejos paritarios para determinarlos, será objeto de Decretos especiales de los respectivos departamentos ministeriales.  
Art. 7.º Quedan derogados cuantas disposiciones se opongan á lo dispuesto en el presente Decreto.

Artículo 1.º Las Juntas Locales de Reformas Sociales, óidas las Asociaciones, así patronales como obreras, de cada localidad, propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de Octubre del presente año, las industrias y profesiones que deban ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas, establecida con carácter general por el Real decreto de 3 de Abril último. Las propuestas serán justificadas, exponiéndose en ellas las razones que se hubiesen alegado en pro y en contra de la excepción. En las localidades donde hubiere inspector del Trabajo y delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, serán oídos por la Junta, antes de formular la propuesta.  
Art. 2.º Las Asociaciones, así patronales como obreras, las Empresas industriales, los Gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo, podrán formular ante las Juntas locales de Reformas Sociales las alegaciones que estimen oportunas para el mejor éxito de la función que por este Decreto se encomienda á las Juntas.  
Art. 3.º Si en algún Municipio no hubiese Junta de Reformas Sociales, corresponderá entender en esta función á la Junta local más próxima.  
Art. 4.º El beneficio de la jornada máxima de ocho horas alcanza á toda clase de obreros, lo mismo industriales que agrícolas hombres y mujeres.  
Art. 5.º El Instituto de Reformas Sociales resolverá en definitiva, antes de 1.º de Enero de 1920, sobre las propuestas de excepción y comunicará seguidamente al ministro de la Gobernación la relación de excepciones para su publicación en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de las provincias.  
Art. 6.º Para servicios de comunicaciones y de transportes y para otras organizaciones industriales y de trabajo que dependan directamente del Estado, la fijación de las excepciones para la jornada de ocho horas, así como el procedimiento provisional hasta la formación de los Consejos paritarios para determinarlos, será objeto de Decretos especiales de los respectivos departamentos ministeriales.  
Art. 7.º Quedan derogados cuantas disposiciones se opongan á lo dispuesto en el presente Decreto.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 25

Preside el señor F. Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Rodríguez Merino y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Conceder dos pagas de toca á la viuda del cajista de la imprenta, D. Benito Fernández.  
Conceder un mes de licencia al arquitecto provincial señor Calleja.  
Que cuando por la superioridad se apruebe el presupuesto extraordinario, se satisfaga á D. Marcos Melchor Aranzáiz su cuenta por suministro de carbón para el Hospicio.  
Informar que no procede dirigir el requerimiento de inhibición, solicitado por el alcalde de Miranda en un juicio verbal promovido por D. Nicolás Fuente Barrón.  
Que pase en ponencia del señor Merino el recurso de alzada interpuesto por D. Victoriano Sagredo, de Casill de Carrías.  
Reclamar datos para informar el recurso de D. Antonio Díez, contra una multa que le impuso el alcalde de Valladolid, por pastoreo abusivo.  
Informar que debe desestimarse el recurso de D. Quintín Hernández, contra el nombramiento de secretario hecho por el

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 25

Preside el señor F. Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Rodríguez Merino y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Conceder dos pagas de toca á la viuda del cajista de la imprenta, D. Benito Fernández.  
Conceder un mes de licencia al arquitecto provincial señor Calleja.  
Que cuando por la superioridad se apruebe el presupuesto extraordinario, se satisfaga á D. Marcos Melchor Aranzáiz su cuenta por suministro de carbón para el Hospicio.  
Informar que no procede dirigir el requerimiento de inhibición, solicitado por el alcalde de Miranda en un juicio verbal promovido por D. Nicolás Fuente Barrón.  
Que pase en ponencia del señor Merino el recurso de alzada interpuesto por D. Victoriano Sagredo, de Casill de Carrías.  
Reclamar datos para informar el recurso de D. Antonio Díez, contra una multa que le impuso el alcalde de Valladolid, por pastoreo abusivo.  
Informar que debe desestimarse el recurso de D. Quintín Hernández, contra el nombramiento de secretario hecho por el

## Ayuntamiento de Bañuelos de Bureba.

Reclamar datos para el interpuesto por D. Julián Ruiz, de Coruña del Conde, contra una multa que le impuso el alcalde. Idem id. para el formulado por D.º Balbina Rubio, de San Juan del Monte. Informar que no ha lugar á lo solicitado por D. Teodoro Herrero, de Valluerca, pidiendo se obligue al Ayuntamiento á formar un presupuesto extraordinario. Idem id. por D. Sabino Herrán, de Valle de Tobalina, contra un acuerdo adoptado por la Junta pericial. Idem id. que debe desestimarse el recurso de D. Julián Guinea y otro, contra acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Tobalina, que les destituyó del cargo de recaudadores. Idem id. el interpuesto por D. Reimundo Barredo y otro más, contra la nulidad de un acuerdo de la Junta municipal de dicho Valle. Reclamar datos para informar el recurso de D. Félix Lalinde, de la misma vecindad, contra acuerdos referentes á la titular de Medicina. Informar que procede estimar el interpuesto por el mismo señor Lalinde, contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicho Valle de Tobalina, suspendiéndolo en el cargo de titular. Que pase á observación al Hospicio, el presunto demente José Martínez, de Aranda de Duero. Poner á disposición de la familia á la enferma Segunda García, de Carcedo de Bureba. Satisfacer las estancias que cause en el manicomio de Valladolid Anastasio López, de Miranda de Ebro. Desestimar la admisión en el Hospital provincial de Anastasio Vicente, de Aranda de Duero.

## Instituto General y Técnico

Los exámenes extraordinarios del curso actual, los exámenes de ingreso y las matrículas oficiales para el curso de 1919 á 1920 se verificarán en este Instituto con arreglo á las disposiciones siguientes:  
1.º Los exámenes de ingreso para los alumnos que hayan de examinarse también de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, se verificarán el día 20 de dicho mes.  
Los alumnos que solo hayan solicitado examen de ingreso serán llamados en los días 27 y 29 del próximo mes, y los exámenes de asignaturas comenzarán el día 29 del mismo mes para los alumnos oficiales como para los no oficiales.  
2.º Los alumnos que hubieran sacado papeletas de examen, previo abono de los derechos correspondientes, para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los ordinarios, ya por cualquier otra causa voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo por los días de Septiembre, á cuyo efecto se admitirán los pagos de derechos en esta Secretaría en la primera quincena del referido mes.  
3.º Los que procedan de otros Institutos, antes de matricularse en éste, necesitan que aquellos donde últimamente hayan cursado asignaturas remitan á esta Secretaría certificación oficial de sus estudios.  
4.º El que desee matricularse recogerá en la portería de este Instituto la hoja impresa, que llenará en todos sus huecos, firmando con los nombres, apellido paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que haya de ser inscrito.  
5.º Al hacer la matrícula presentará el interesado su cédula, si fuere más de 14 años, abonando en papel de pagos al Estado ocho pesetas por cada asignatura y un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo de matrícula.  
Asimismo habrá de presentarse certificado de que el alumno se halla revacuado, requisito sin el cual no se formalizará ninguna matrícula.  
6.º Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso tendrán derecho á matrícula de honor del primer grupo de asignaturas.

## Instituto General y Técnico

Los exámenes extraordinarios del curso actual, los exámenes de ingreso y las matrículas oficiales para el curso de 1919 á 1920 se verificarán en este Instituto con arreglo á las disposiciones siguientes:  
1.º Los exámenes de ingreso para los alumnos que hayan de examinarse también de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, se verificarán el día 20 de dicho mes.  
Los alumnos que solo hayan solicitado examen de ingreso serán llamados en los días 27 y 29 del próximo mes, y los exámenes de asignaturas comenzarán el día 29 del mismo mes para los alumnos oficiales como para los no oficiales.  
2.º Los alumnos que hubieran sacado papeletas de examen, previo abono de los derechos correspondientes, para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los ordinarios, ya por cualquier otra causa voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo por los días de Septiembre, á cuyo efecto se admitirán los pagos de derechos en esta Secretaría en la primera quincena del referido mes.  
3.º Los que procedan de otros Institutos, antes de matricularse en éste, necesitan que aquellos donde últimamente hayan cursado asignaturas remitan á esta Secretaría certificación oficial de sus estudios.  
4.º El que desee matricularse recogerá en la portería de este Instituto la hoja impresa, que llenará en todos sus huecos, firmando con los nombres, apellido paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que haya de ser inscrito.  
5.º Al hacer la matrícula presentará el interesado su cédula, si fuere más de 14 años, abonando en papel de pagos al Estado ocho pesetas por cada asignatura y un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo de matrícula.  
Asimismo habrá de presentarse certificado de que el alumno se halla revacuado, requisito sin el cual no se formalizará ninguna matrícula.  
6.º Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso tendrán derecho á matrícula de honor del primer grupo de asignaturas.

## Los conciertos del Espolón

DE DIEZ A DOCE DE LA NOCHE  
Día 26. San Marcial.  
1.º La ronda, pasodoble.  
2.º Chantilly, suite de vals, Waldteufel.  
3.º Bailables de la ópera Guillermo Tell, Rossini.  
4.º Polonesa de concierto, Montagne.  
5.º Grupo artístico, pasodoble.

## Una velada

La Agrupación artística Thalia ha obtenido un franco y grandioso éxito con la velada dada en honor de la Colonia extranjera. No hay duda que los notables aficionados que componen dicha Agrupación, han de lograr constituir en esta ciudad una notabilísima sociedad que no tenga nada que envidiar á los grupos de aficionados de Madrid. En esta última velada, de la que no hemos tratado antes con la extensión que se merece por el mucho original de estos días, han demostrado todos el entusiasmo que por lo que se relaciona con el arte tienen. Comenzó la velada con el saludo de nuestro compañero en la Prensa Paulino Páramo, que leyó el mismo, siendo aplaudidísimo. Después pusieron en escena el precioso drama de Onieva Como la tumba, donde Antonio Sol, en el papel de «Don Diego», y Gregorio Ortega, Emilio Alonso, Pedro Díez, Emilio Bartolomé y Félix González en sus respectivos papeles, fueron muy aplaudidos. A continuación se representó el gracioso sainete El catedrático de Anatomía, que salió tan bien como el drama, distinguiéndose en la interpretación Félix González, Manuel Oleo, Manuel Hernández, Gregorio Ortega y Emilio Alonso. En un entreacto leyó el joven poeta Eduardo Ontañón un precioso tríptico de sonetos titulado Hermanos espirituales, y dedicado á los grandes poetas Víctor Hugo, Shakespeare y Núñez de Arce, siendo también aplaudidísimo. En otro entreacto, los jóvenes Antonio Martínez y Félix Ruiz tocaron, con piano y violín, respectivamente, el preludio de El violín de hierro. En suma: un triunfo más para la simpática agrupación, y una velada que hizo pasar un buen rato á la numerosa Colonia extranjera y á cuantos asistieron al Salón Parisiana.

## Conferencias en el Instituto

Mañana miércoles 27 de Agosto, madame Waltz dará una conferencia pública, en francés, sobre el tema siguiente: «L'Infirmière française pendant la guerre», con numerosas proyecciones. El acto se verificará en el Instituto General y Técnico, á las seis y media de la tarde, en la sala del archivo, primer piso. servado continuamente, que no había sufrido ningún ataque, que no hablaba, pero que con frecuencia cantaba y siempre era la misma música. Esteban procuró recordar alguna de las palabras que le había oído el día anterior, y sin preparación se aproximó á ella y murmuró á su oído: —Brunoy. Al punto la loca se incorporó como movida por un resorte. —¡Brunoy! ¡Brunoy! Allí me mataron... —Ya estaba yo seguro—pensó el médico—: en Brunoy ha principiado su locura. Ester movió los labios, pero no articulaba sonido alguno, y dejó caer la cabeza sobre el pecho. Sus hermosos cabellos rubios destrenzados caían sobre sus hombros. Esteban introdujo sus dedos por entre la sedosa madeja, á fin de tocar el cuero capilar, que suele ser una revelación para los frenólogos. La loca parecía no sentir nada. De improviso el médico se estremeció; acababa de tocar una cicatriz correspondiente á un ligero hundimiento en la caja huesosa; apartó el cabello con precaución y descubrió una cicatriz, á cuyo extremo se veía una protuberancia del

## XAVIER DE MONTEPIN

—¡Es extraño! —se dijo Esteban—. ¿Qué misterio encierra la locura de esta mujer? Y en voz alta preguntó: —¿No le han dado algún detalle al dejarla aquí? —Ninguno. —¿Ni sabe usted si hace mucho tiempo que ha perdido la razón? —Tempoco. —¿Qué se entiende aquí por incomunicado? —Entiéndese, como en una cárcel, que no deben hablar con nadie sin un orden del jefe de policía: hasta para pa-

sear deben hacerlo á horas que no pasen las demás locas. —Entonces, ¿esta mujer está presa? —Indudablemente estará complicada en alguna causa pendiente. No se desanimó y siguió haciendo preguntas á la loca, que no respondía hasta que preguntó si le gustaba la música: entonces levantó de nuevo la cabeza y dijo: —¡La música... la ópera... en la ópera estaba! Qué armonía... qué éxtasis... después de la luz la sombra, después del amor el luto... Brunoy... Allí me dieron la muerte: mira, mira mi entierro que pasa... Y parecía indicar un objeto visible solo para ella. El médico la observaba con interés: de pronto la loca dejó caer su mano, cerrándose sus ojos, y lágrimas tranquilas empezaron á correr de sus ojos. —¡Lloral—exclamó Esteban con alegría—: ¡ah! yo la curaré. Dijo sus órdenes al practicante y á la enfermera, les recomendó que la trataran con mucha dulzura, y terminada su visita dirigióse al despacho del médico-director, que al verle le saludó y le tendió la mano afectuosamente. —¿Desea usted hablarme, amigo mío? —Sí, señor director.

—¿A propósito de qué? —De una enferma que se ha puesto ayer á mi cuidado. —Ayer... ¡Ah! sí, una mujer enviada por la prefectura. —Ester Derieux. —¿Ha hecho usted alguna observación en ella? —Sí tal. —¿Cree usted que haya medios de curación? —Me parece que sí. —Si lo consiguiera usted se pondrían más en relieve sus conocimientos científicos, su talento. —Me honra usted mucho; pero dígame, ¿sabe usted algo de los antecedentes de esa persona? —Nada; pero como vino aquí por orden de la autoridad, podemos consultar el informe que acompaña á su admisión. El director tocó un timbre, dijo al empleado que buscara en el registro el documento indicado, y que, como ya sabemos, no aportaba más datos que el de estar loca Ester desde hacía veintidós años, recogida por una señora caritativa y que había perdido la razón á consecuencia del susto producido por un incendio. —Todo esto debe ser falso—dijo Esteban.

—¡Falso! ¿Olvida usted que estaban presentes los médicos forenses? —Pueden muy bien equivocarse ó ser víctimas de un engaño. —¿De manera que cree usted en un error? —Sin duda, y el estudio que haré del mal me confirmará de seguro en mi idea. —Ya ve usted que dice que antes de ahora ha sido reconocida por médicos alienistas. ¿Espera usted ser más hábil y lograr lo que ellos no han conseguido? —Señal demasiado orgullo, pero puedo ser, si no más hábil, más dichoso. —¡Ve usted lo que hace! Es usted joven, vehemente; escuche mis consejos, hijos de la prudencia. Esa mujer ha venido aquí por interés de la seguridad pública, y nos imponen la incomunicación, lo que quiere decir que está muerta para el mundo. —¿Es decir que no debo procurar devolverle la razón?—dijo Esteban con esperanza. —Debe usted intentar lo para tranquilidad de su conciencia y como estudio científico; pero á ella le hará un frísto servicio, porque falta de inteligencia sufrirá menos en su triste situación. —¿Qué crimen ha podido cometer esa desgraciada? —No nos importa, no tenemos el de-

recho de curar á los locos para sorprender sus secretos. —En fin, señor, ¿me permite usted intentar la cura? —Sí: por interés de la ciencia. Téngame usted al corriente de lo que suceda. XXXIII Esteban salió de Charenen repasando en su mente las frases que acababa de escuchar; los médicos de fama no habían podido curar á aquella desdichada... ¿lo conseguiría él? Después de muchas reflexiones en pro y en contra, acabó por decir: —Por lo menos, probaré. Desde su rompimiento con Berta Le Royer, Esteban estaba sombrío, meditabundo... Amaba á la niña, y para distraerse de su memoria, consagrábase á un trabajo asiduo; aquel día, al entrar en su gabinete de estudio, ocupaban por mitad su pensamiento Berta y Ester. Almorzó apresuradamente, se encerró en su habitación, pasó el día estudiando diferentes óbras que trataban de enseñanza mental, y al día siguiente, con mayor caudal de conocimientos, presentábase en la celda de la loca. El practicante le dijo que la había ob-

# Teatro Principal

Mañana miércoles 27, a las diez y cuarto de la noche, primera de abono, «debut» de la Compañía cómica dramática del eminente primer actor ENRIQUE BORRÁS, con el grandioso drama en cuatro actos y en prosa

## EL CARDENAL

### Burgos en fiestas

**Una garden-party**  
La sociedad Salón de Recreo, con el objeto de coadyuvar al mayor éxito de las fiestas de verano organizadas por la industria y el comercio, va a dar una verbena en los jardines de la sociedad de «Lawn-Tennis».

**La compañía Feijóo**  
El domingo 31 del corriente, a las cinco de la tarde, actuará en la plaza de toros la notable compañía de D. Secundino Feijóo, de la que forma parte Davoli «El hombre de acero», el único que presenta el difícil y arriesgado ejercicio «El atropello humano», dejándose pasar un automóvil cargado de hombres por encima de sus manos, pies y cuerpo.

**Tiro de Pichón**  
Ayer se verificó una tirada extraordinaria en el «stand» del paseo de la Quinta, que estuvo animadísimo.

Tomaron parte en ella los señores Cuesta (D. R.), Andrade (D. B.), Corsini, Marín del Campo, Barassora, Manrique (D. F. y D. C.), Pinto (D. P.) y Vélez (D. M.)

Ganó el primer premio, 250 pesetas de la sociedad del Tiro de Pichón, D. Benito M. Andrade, que mató, de doce pájaros, once, y el segundo, 60 pesetas de la misma sociedad, D. Marín Vélez.

Después de la tirada se bailó a los acordes de un sexteto, disfrutando de un lugar ameno y de una deliciosa temperatura.

### EL RIO DE LA PLATA

Única casa que vende los vinos de los Bodegas Franco Españolas, sin aumento. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos. Surtido completo en vinos de marca, tanto españoles como extranjeros. E infinidad de artículos del ramo a precios muy económicos.

Lain Calvo, 2 y 4. Teléfono 254

## NOTICIAS

En el palacio de la Diputación se celebraron ayer las oposiciones a la plaza de médico afecto al servicio de la profilaxis pública de enfermedades secretas.

Formaban el tribunal los doctores don Domingo Aniel Quiroga, como presidente, y D. Ladislao Aranguren, D. Cesar Urraca, D. Justino Turiso y D. Ovidio Fernández, como vocales.

No se presentó más que un aspirante, D. Antonio Alvarez B. Carrero, quien hizo unos ejercicios brillantísimos, alcanzando 45 puntos.

En el rápido de Madrid ha marchado esta tarde el señor obispo de Barcelona.

En la mañana del 22 del corriente promovieron una rifa en Baños de Valdearados los pastores Hermenegildo de la Roca Gil y Victor y Mariano Serrano Arribas, resultando con heridas leves los dos primeros.

La guardia civil de Ciruelos de Cervera intervino en el hecho.

Gregorio Mediano Gil y Aniceto Sotillo Ortega deben presentarse en la Secretaría municipal, para enterarse de asuntos que les interesan.

Entre los vecinos de Aranda de Duero Ceferino Obregón Gómez y Pablo de Pablo Ceyas, de oficio pescadores, se entabló el día 24 una reyerta motivada por antiguos resentimientos relacionados con su profesión.

Ceferino infringió a Pablo dos puñaladas, una en el brazo izquierdo, y otra, grave, en la espalda.

El agresor fué detenido por los agentes municipales, habiendo ingresado en la cárcel.

Harán una obra de caridad las personas que socorran a un pobre obrero llamado Eusebio Núñez Ortega, que carece de todo recurso para trasladarse a Madrid, donde ha de ser sometido a una operación en la vista.

Los donativos pueden enviarse al domicilio de aquel, Barriojimeno, 9 y 11, 1.º

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento. Acta de la celebrada el 22.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró en el mes de Junio.

En tarjeta postal española, americana e inglesa, acabamos de recibir las últimas novedades, muy bonitas.

**INTERESANDO** colocar a buen precio harinas, tercerizas, cebadas y en general todos cereales. envíen muestras al agente comercial D. J. LLANEZA ARGÜELLES, Gijón.

Se solicita representación de estos artículos y se garantizan todas las ventas.

Quien prueba los vinos «Ríoja de Bodegas Franco-Españolas» de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

**AVISO IMPORTANTE**  
Previendo una gran subida de precio en los calzados para la próxima temporada, recomendamos al público haga ahora sus compras de este artículo en esta casa, en la seguridad de que se economiza pesetas.

**JOSÉ RUIZ :: BURGOS**  
Almirante Bonifaz, 5.

**Pianos, armoniums y órganos**  
Reparaciones completas, por difíciles que sean, y afinaciones verdad, todo hecho a conciencia por antiguo oficial de las primeras casas de Francia. Avisos: Merced, 42.

Solo se consigue ver los pies limpios de callos y callosidades, con calcaída IDEAL. Cartera 0.75. Farmacias y droguerías.

**BAÑOS DE LOS JARDINES**  
PUEBLA, 55

**ATENCIÓN**  
Jamón limpio, superior para crudo; lomo embutido, chorizo de Pamplona, mortadela y salchichón de Vich.

Salchichita de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

**ILLIO MONTES**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 3

**Bacalaos** lo mejor que se conoce, muy fino, muy superior, es lo que hemos recibido en conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares, salmón, angulas, thon mariné, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espinas, con limón, con frutas, con tomate, en aceite y escabeche; muy gran surtido todo de las mejores marcas; en confite, Benedictino, charreusse, anís del mono, ojea y otros filetes, también buenas existencias de Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prím. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

Santos José de Calasanz y Cesáreo, cultos.

San Gil Abad.—Novena del Santo titular, a las seis y media de la tarde.

Novena de Santa Dorotea.—40 Horas y fiesta de Nuestra Señora de la Consolación.

Solemnes cultos al gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustín, en los días 26, 27, 28 y 31 del corriente mes de Agosto.

Los días 26 y 27, a las diez, la misa solemne.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D., terminando con la bendición y solemne reserva.

El día 27, se celebran los cultos mensuales a S. José de la Montaña; la misa en el altar del Santo a las siete y media.

Madres Carmelitas Descalzas.—Esta comunidad celebrará mañana la festividad de la Transverberación del Corazón de su serafica Madre, Santa Teresa de Jesús.

A las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Eladio Ortega, de 7; distensión del codo derecho.

Elena Sagredo, de 40; herida incisa y erosiones en el antebrazo y muñeca derechos.

Maximo Balans, de 32; contusión en la mano derecha y erosión en el antebrazo izquierdo.

Eva Santa María, de 3; herida contusa en el labio inferior.

**Llegada de viajeros**  
Hotel Norte.—D. Eladio García, don Francisco Codes, señora viuda de Villajos, Mlle. Margarita Mespener.

Hotel París.—Señora viuda de Lezin, D. José Muller, señor Guillerman, don Domingo Delgado, señor Viguera.

Fonda de Avila.—D. Manuel Fernández, D. Severiano Sáiz, D. Simón del Olmo.

Hotel Universal.—D. Antonio Oñerri, D. Angel Mingo, D. Modesto García, don Alvaro Tobía, D. Juan Estecha, D. Pedro Ibarra.

**Boletín Eclesiástico**  
SUMARIO.—Edicto para la provisión de una canonía en esta S. I. C. M.—Idem para la provisión de dos becas en el Seminario Conciliar de León.—Lista de los alumnos que han obtenido las censuras de Meritissimus y Benemeritus en los exámenes de fin de curso de 1918 a 1919. (Conclusión).—Una réplica a los católicos del Instituto Geográfico y Estadístico.

**Registro Civil**  
Defunciones.—Félix Cuevas Ramírez, de Burgos, 26 años; Benito Gutiérrez, 3; Gregorio Barona Porres, de Saracín, 23 años, Cid, 32; Francisco Alegre Valladolid, de Burgos, un año, Santa Ana, 4.

Nacimientos.—María del Cerro Gómez.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690.4; a las cinco de la tarde, 688.4.

Temperaturas.—Máxima sombra 22.6; mínima sombra 11.4.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, O.

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

## Mercados

**TRIGOS**.—Con objeto de determinar el régimen a que ha de ajustarse la adquisición de trigo y venta de harina durante el año agrícola de 1919-20, se ha dictado por el ministerio de Abastecimientos un Real decreto, que publica la «Gaceta» del 16, en el que se declara subsistente la tasa del precio del trigo, se modifica la constitución de los Sindicatos harineros, sustituyéndolos por Comisiones de compras integradas por los Comités de los referidos Sindicatos y representantes de agricultores y consumidores, y se eleva el precio del trigo argentino adquirido por el Estado a 46 pesetas los 100 kilos.

Asimismo se dispone que el margen de moliadura de los 100 kilogramos de harina sobre igual cantidad de trigo será de 12 pesetas, en el que estarán comprendidos gastos de transporte y comisiones, siendo, por tanto, de 65 pesetas los 100 kilogramos el precio máximo de la venta de harina.

El citado Real decreto no ha satisfecho ni a los agricultores ni a los fabricantes de harinas.

Los diferentes mercados se encuentran, en general, poco animados de ofertas, por lo que los precios tienden a afirmarse, a pesar de cuantas disposiciones se han dictado.

En el mercado de Valladolid es muy reducida la oferta y los precios oscilan entre 90.50 y 91.50 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Peñaranda, de 84 a 85 reales fanega; Aguilar de Campoo y Sahagún, a 84; Burgos, entre 81.50 y 84.50, según clase; Benavente, a 86; Palencia a 85; Medina, entre 88 y 89; León, a 84; Villada, a 89; Aranda de Duero, a 87; Nava del Rey, a 88; Róseco, a 87; Arévalo, a 88.

Dicen de Alcañiz que muy en breve quedarán ultimadas las operaciones de la rifa; se paga el trigo de monte y el de huerta a 70 pesetas, cebiz de 179 litros.

Los mercados de la región aragonesa siguen operando a razón de 43 pesetas los 100 kilos en los pueblos, y procedentes de Navarra, Cinco Villas y comarcas de Borja y Tarazona llegan por ferrocarril y por el Canal bastantes partidas, y lo mismo acontece con los pueblos próximos, de donde en carros se traen los primeros lotes de trigos nuevos.

Véndese en la capital: trigo catalán monte primera, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos; idem segunda hembrilla, de 48 a 49; cuarta, de 47 a 48.

Prosigue con tendencia alcista el mercado de Valencia; siemprevé nuevos precios: cañada Mancha, a 55.50 pesetas los 100 kilos sobre vagón, sin envase; gaja, a 54; hembrillas Daroca, a 52; can-

chal Peñaranda, a 53.50, con envase; Salamanca, a 53.50; extremoño, a 53.50; ubión Gomocello, a 54; andaluces, a 55, en envase.

Según noticias de Badoejo, el trigo que sobre después de abastecer las necesidades de la provincia se venderá tan pronto se saque al mercado, pues tiene gran demanda y se cotiza a 25 pesetas anega. Su precio es firme en el mercado, y la tendencia alcista.

Sevilla ofrece los 100 kilos sin anco, sobre vagón ferrocarril, de 50 a 51 pesetas.

En Barcelona sea porque los vendedores consideran la tasa injusta, o bien porque deseen mayores beneficios, el resultado es la paralización del negocio, lo que pudiera originar nuevas dificultades en época no lejana. (De El Economista.)

### CASA SAIZ

Sombrereria, 4.

**BATELERAS**  
y sombreros de paja para caballero y mocito

**GORRAS**  
flexibles, hongos y bolnes

PRECIOS DE FABRICA DE ALMACEN.

### Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22.

Colección «Madrid», de las novelas más famadas, en edición completa y la más moderna, 1'25 cada tomo

Cuadernos de pinturas infantiles.—Cuentos infantiles en colores

Depósito de las acreditadas tintas marca Sesorelos

Papel de todos los precios, para sacar hasta 12 copias a máquina

Plumas stilográficas legítimas WATERMANS

### Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5-201.

los relojes publicados sobre el bombardeo de los aviadores niños por los aviones españoles.

El general Flores llevaba un expediente sobre ascenso de los sargentos de infantería de Marina en forma análoga a la de los sargentos del Ejército, y otro sobre fijación de la edad para el retiro en varios cuerpos de la Armada.

El ministro de Abastecimientos, diversos expedientes.

Se lamentó de las dificultades que se le crean para regular los precios de las subsistencias.

A este propósito recordó que cuando todo el mundo se queja por la elevación del precio del calzado, se ponen obstáculos a la disposición por el dictado poniendo trabas a la exportación, y surgen protestas.

Añadió que durante la guerra, las circunstancias hacían que las disposiciones de Abastecimientos tuvieran carácter ejecutivo, pero esto no se hoy posible, porque tienen que evacuarse consultas con otros departamentos ministeriales.

Terminó diciendo el señor Cañal que en el segundo ó tercer Consejo a que asistió ya expuso su opinión de que el ministerio de Abastecimientos no reportaba utilidad alguna.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que ya tenía terminado en parte todo lo referente al Indulto general, quedando solo pendiente lo de Guerra y Marina.

Los demás ministros nada dijeron.

No asistieron los de Hacienda, Instrucción Pública y Estado, por encontrarse ausentes.

**Los conflictos sociales**

BARCELONA.—Sigue en el mismo estado la situación creada por los conflictos sociales.

Fuerzas de la guardia civil y de seguridad continúan prestando servicio.

Para tratar de los asuntos de actualidad se han reunido en la capitana general los generales y jefes de las tropas de la guarnición.

Se comenta un suelto de «El Diluvio», afirmando que en nombre del señor Amado y como delegado del Gobierno con todo género de atribuciones, ha estado en la cárcel un comandante de Ingenieros, conferenciando con los significados sindicalistas Buencasa, David Rey y otros.

El comandante indicó las bases con las que mediante su estricto cumplimiento, pudiera solucionarse el conflicto de Cataluña.

Son las siguientes:

- Levantamiento del estado de guerra.
- Legalización inmediata de los sindicatos obreros.
- Jornada de ocho horas de trabajo.
- Libertad de los presos por delitos sociales no sujetos a proceso.
- Sobresimiento de los procesos en que no haya efusión de sangre ó quebrantamiento de la disciplina militar en su grado máximo.
- Nombramiento de un juez especial que entienda en la causa por el asesinato de Sabater y demás atentados.
- (Intermite la censura y corta la conferencia)

**El general Barrera**

BARCELONA.—Ha regresado de San Hilario el comandante general de Larache, quien marchará en breve a Madrid para reintegrarse a su destino.

**Información oficial**

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Tenerife se ha solucionado la huelga de panaderos, los cuales volverán hoy al trabajo.

En Barcelona la situación es análoga a la de ayer.

El conflicto del arte textil mejora: En Tarazona trabajan todas las fábricas. Continúan las gestiones para solucionar la huelga de los marinos mercantes, siendo favorables las impresiones que se tienen.

Respecto a la cuestión del pan en Madrid, esta tarde se reunirá la Junta de reformas sociales para ocuparse del asunto.

**Consejo de ministros**

A las diez y media se ha reunido el Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dijo al entrar que daría cuenta de la situación de los conflictos sociales.

No cree que la situación de Barcelona sea mala, a pesar de la gravedad.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes sobre adquisición de productos químicos para los laboratorios militares.

Ha enviado a la firma del Rey varios decretos sobre mandos.

Calificó el general. Tovar de fantasías

### BOLSA

Día 25	77.10
Idem día de mes.	77.10
5 por 100 amortizable.	97.75
4 por 100 amortizable.	91.50
Acciones del Banco de España.	000.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	318.00
Paris 4 por 100 exterior español.	88.75
Cambios sobre Paris.	64.60
Cambios sobre Londres.	23.12
Acciones preferentes Sociedad General Arrendataria.	60.00
Acciones ordinarias de idem.	45.50
Obligaciones de idem.	100.00
Obligaciones Banco Español de la Plata.	326.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	100.10
Carpetas de amortizable.	97.10
Hispano.	000.00
Carpetas último empréstito.	77.10

**ISIDRO PLAZA, banquero**

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1814.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, provincias y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos de valores.

Se admiten depósitos en metálico valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a doce y cuatro a siete.

**ZAPATERIA DE FRANCISCO SANTAMARÍA**

Plaza de Vega, 16.

Se hace toda clase de calzado de toda clase. Especialidad para pies defectivos. Precios económicos.

**Gabinete médico DE A. IZQUIERDO**

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once a dos.—De ocho a ocho, económica.

Lain Calvo, núm. 6, 1.º

**Banco de Burgos**

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas. Ptas. 3.575.000

Balance en Diciembre último. Ptas. 48.706.110.70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones económicamente favorables.

Compra y venta de toda clase de valores de oro y billetes.

Depósito de valores en custodia.

Depósitos en metálico abonados por los intereses a razón de 3 por 100 anual; según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, daciones, etc., etc., etc., en general todas las operaciones bancarias.

La continuación, los ministros de Abastecimientos, dieron cuenta de haber empezado el estudio de la necesidad sobre el problema de los marinos mercantes, trabajo que se continuará en el Consejo.

Se aprobó un expediente del ministro de Marina concediendo vestuario a los equiparados a los del ejército.

Algo se habló también del Consejo para el progreso de las ciencias, inaugurará el Rey en Bilbao.

Estando reunido el Consejo, el señor Dato por teléfono, comunicó al gobierno el señor Prado Palacio, el cual quedará en Bilbao para presidir la sesión de clausura.

Dicho Congreso revisará gran cantidad, pues son muchas las representaciones extranjeras que en el gran número.

No se trató de las plantillas de policía, vigilancia y seguridad, por lo que examinarlas el ministerio de Hacienda para ver si se ajustan a la forma económica y porque además es preciso considerar si se considera el cuerpo de Seguridad como militar ó civil.

Por último, quedó aprobado un expediente de la Presidencia, sobre la posibilidad de concesión de un crédito ordinario para el monumento a las Cortes de Cadix.

Se trata simplemente de rehabilitar ley los remanentes de los créditos asignados en los presupuestos de 1913 para esta atención y que no se dieron invertir.

**Información militar**

El «Diario Oficial» publica, entre otros los siguientes destinos:

Capitán de caballería D. Manuel Pascual, de la sección de contabilidad, la capitana general de la cuarta región, disponible en la sexta.

Veterinario segundo D. Eusebio Maestre Bárcena, del regimiento de Artillería de España, a la sexta comandancia de tropas de Sanidad Militar.

PERDIDA La persona que haya encontrado un gemelo de puño, fabricación de Eibar, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Gran depósito de corsés Últimas creaciones de la moda, tejidos los más elegantes y cómodos. Completo surtido en confecciones de géneros blancos, capotas, gorros, sombreros y vestidos para niño. Últimos modelos para la presente temporada. Bon Marché, Espolón, 6

BAÑOS DE ARNEDILLO Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgales) Esta casa cuenta con toda clase de comodidades que los huéspedes necesitan y servicio de automóviles a la estación de Calatayud, el cual encontrará los viajeros a la llegada del tren correo. No equivocarse, y en la estación preguntar por Luis Moral.

MARIANO CARINENA Exportador propietario de vinos y cereales, Tudela de Navarra. Muestras y precios: Agustín Gil, calle de Santander, 1, Burgos.

CABALLO Se vende un caballo para tiro, en buenas condiciones. Fábrica de aserrar «La Concepción», Valdivielso y Enechéguila.

Venta de carbones de Asturias clases muy superiores Carbón de piedra, ovoides y cok a 650 pesetas quintal. Avisos: San Lorenzo, 36, salchicería, teléfono 178.

COCHERO Se necesita. Informes: Vitoria, 22 y 24, tercero.

SE VENDEN Comedor y varios muebles, Espolón, 2 y 4, 3.ª derecha.

PERDIDA De un reloj pulsera, de plata, de señora, que se extravió el domingo, de doce a una, en el paseo del Espolón. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la administración de este periódico, donde se gratificará.

Baños de Valdelateja (BURGOS) Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales. Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del reumatismo en todas sus formas.

SE TRASPASA por ausentarse su dueño, acreditada casa de huéspedes, diez pupulos fijos en la actualidad, «La Montañesa». Almirante Bonifaz, 17. Igualmente la posada de la calle de la Moneda. Razón, en la fonda.

GRAN FRUTERÍA

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 409

- Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS, En la fundición de ALAEJOS

Señora: Gane usted mucho dinero si usa para lavar la ropa únicamente el JABÓN HEGA. ¡Pruebelo usted hoy mismo!

BAÑOS DE CUCHO Próximos a la estación de Miranda de Ebro. Aguas sulfuro-calcio-sulfúricas-nitrogenadas, las más radioactivas en su clase. No tienen rival en la curación del escrofulismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones, enfermedades de la piel y de los huesos, afecciones crónicas de los ojos, nariz, garganta y oídos; en los catarros crónicos, anemia, desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz, úlceras, fístulas, forunculosis, sarna, sífilis, convalecencia de enfermedades especialmente microbianas, como la gripe, etc.

¡Cazadores! Escopetas garantizadas a toda prueba. Pídanse catálogo al fabricante JOAQUÍN FERNÁNDEZ «EIBAR» Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

TRASPASO Se hace del acreditado establecimiento, bar, vinos y comidas y mesa de billar, con mucha y buena clientela, «La Parra Castellana» (Hondillo). Para tratar con su dueño Vitoria Moreno en la misma.

Practicante de cirugía Se necesita para el Hospital de Lara y dos anelos pequeños, muy próximos, con la dotación anual de 5.828 litros de leche. Las solicitudes, hasta el 19 de Septiembre, al médico de Revilla del Campo (Burgos), doctor D. Federico de Miguel.

INTERESANTE AL COMERCIO DE CALZADO La Casa Adulce, de Valladolid, liquida radicalmente todas las existencias de la sección de calzado, por cesar en este negocio.

Botería de Francisco Carcedo CALERA, 8 Se necesita un oficial que sepa el corte.

AMA DE CRIA Se necesita para su casa ó la de los padres. Informarán, Vega, 27, 1.ª derecha.

Turno en palco del Teatro Se cede para el próximo abono. En esta administración informarán.

VENTA DE CASAS El día 29 del actual y hora de las doce se venderán en pública subasta ante el notario D. Francisco Saliz y Moral, calle de Huero del Rey, núms. 2 y 4, tres casas señaladas con los núms. 29, 31 y 33 de la calle de San Juan, de esta ciudad, juntas ó separadas. Precio y condiciones en dicha notaría.

Consulta médico-quirúrgica M. Lestán excolono-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99

ARNEDILLO Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro. Está situada la más próxima al balneario, instalada en dos magníficos edificios, y éstos con todas las comodidades necesarias. También existe un hermoso salón de recreo titulado «La Perla». A la llegada a este, habrá un dependiente de dicha casa.

TRASPASO Se hace del acreditado establecimiento, bar, vinos y comidas y mesa de billar, con mucha y buena clientela, «La Parra Castellana» (Hondillo). Para tratar con su dueño Vitoria Moreno en la misma.

Practicante de farmacia Se necesita, sin pretensiones, para la de D. Jaime Rodríguez, en Cerezo de Riotorín. Informes y condiciones, a dicho señor.

SE NECESITA un segundo molinero, bien impuesto en las francesas, para temporada, precepto de soltero. Dirigirse a D. Félix firriéndose en «Antadilla (Palencia), Villahizán, en l.

Profesor sacadote (D. ANGEL VILLANUEVA) Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Almirante Bonifaz, 18, 1.ª, derecha.

BOTONES Se necesita uno de 12 a 14 años en la Academia preparatoria. Avellanos, 3.

SE VENDE un trozo de enrejado metálico, de 50 metros de largo por dos metros de alto, seminuevo, propio para gallinero ó separación de jardín. Vegonetas, cambios y vía de 0'60 metros. Para verlo y tratar: R. Giménez, ferretería, Santander, 2.

CRIADO Se necesita en el almacén de vinos y coloniales de Pedro Carcedo, Vitoria, 9, inútil presentarse sin buenas referencias.



Riegos Elevación de aguas BOMBAS de todas clases para estos usos, desde la más sencilla para necesidades domésticas, hasta la más potente para riegos.

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla San Pablo 9 y 11, Burgos

COÑAC TERRY regala por sorteo a sus consumidores dos magníficos automóviles marca «Overland»

Balneario Sobrón y Soportilla EL «VICHY ESPAÑOL», Sociedad anónima. Grandes reformas

Balneario de Fuensanta de Gayangos (provincia de Burgos) Indicadísimas sus aguas en todas las enfermedades de la piel, escrofulismo, reumatismo, linfatismo, vías urinarias, etc.—Buen confort, capilla, etc.

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.ª, encima del Círculo Tradicionalista

Champan Lumen Es el que ocupa el primer puesto en todas las grandes fiestas. Variedades: Extraseco, Seco, Medio Seco, Bruto y Dulce. Caves en Hero propiedad de la poderosa Sociedad Anónima Bodegas Bilibinas.

INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES JOSÉ J. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO Huerto del Rey, 10.—Teléfono, 181.—Apartado 24 BURGOS

HERNIADOS (quebrados)

LEEDI: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 19 de Septiembre hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el lunes 1.º de Septiembre, en el Hotel Universal, el 29, en el Hotel Suizo; en Miranda de Ebro el 31, en el Hotel Egaña; en Valladolid el 2 de Septiembre, en el Hotel Imperial, el 30, en el Hotel Central, y en Vitoria el 4, en el Hotel Quintanilla; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Llañó, 13, Casa Torret, nombre registrado. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y acreditada casa Torret, nombre registrado. Hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torret, de nombre oficialmente registrado.

PRIM, ortopédico, en Burgos

El día 28 de Agosto, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, calle de Preciados, 35, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesitados de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación ó abultamiento del vientre. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo. HERNIAS.—Braguero especial Prim privilegiado Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Precios: 70 y 80 pesetas. Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses.—Cuarenta años de éxito.

Herniados (Quebrados) Leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona Herniados: No prolonguéis por más tiempo esta vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco ó llevar un braguero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte. El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Parche antiherniario Vidal de la misma Casa preparado a base de la resina del Gophyllum Inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean. Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bullo quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni laga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Burgos el día 27 de Agosto, hospedándose en el Hotel Universal, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: calle Aulestia Pijoan (antes Padilla), 16, Barcelona. (Consulta gratis).

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras, pueden visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad moderna. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y contruidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos. Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.ª, derecha

Sobrinos de Valentín Marcos

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO. Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS. PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

OVIDES SUPERIORES

fabricados exclusivamente con los carbones de Villasur de Herreros por los propietarios de las minas JOSÉ BRUGAROLAS y Cía, Sd. en Cta. BURGOS Enorme potencia calorífica.—Inmensa duración.—Sin cenizas.—Sin tropeztes.—Excelentes para cocinas económicas.—Insustituibles para la calefacción. Probarlos en adoptarlos. Concesionario exclusivo para la venta: RUPERTO JIMÉNEZ. Para encargos, Ruperto Jiménez, Plaza Mayor, 57 y Santander, 2, ferretería; Bonifacio Izquierdo, Huerto del Rey, (Ultramarinos).

# MAQUINARIA AGRÍCOLA :-:

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA.-INGENIEROS.-PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

"DEERING"

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, espigadoras-trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henficadoras, cultivadores, gradas y sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: IBÁÑEZ Y COMPAÑÍA.-SAN PABLO, 6 Y 8.-BURGOS



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

JABÓN LAGARTO  
JABÓN VASCONIA  
JABÓN CANTABRIA

Bujías  
Perfumería  
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, en clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola natural  
Aceites de semillas  
Tortas de ca...

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA

JABÓN OLEINA  
JABÓN BLANCO

¡¡Enfermos!!... no olvidar

## La Radiosa-Valle

de vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositarlo en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.

Se venden embotelladas á 1'45 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entre

precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrióna. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

### La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio  
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Isidro, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia

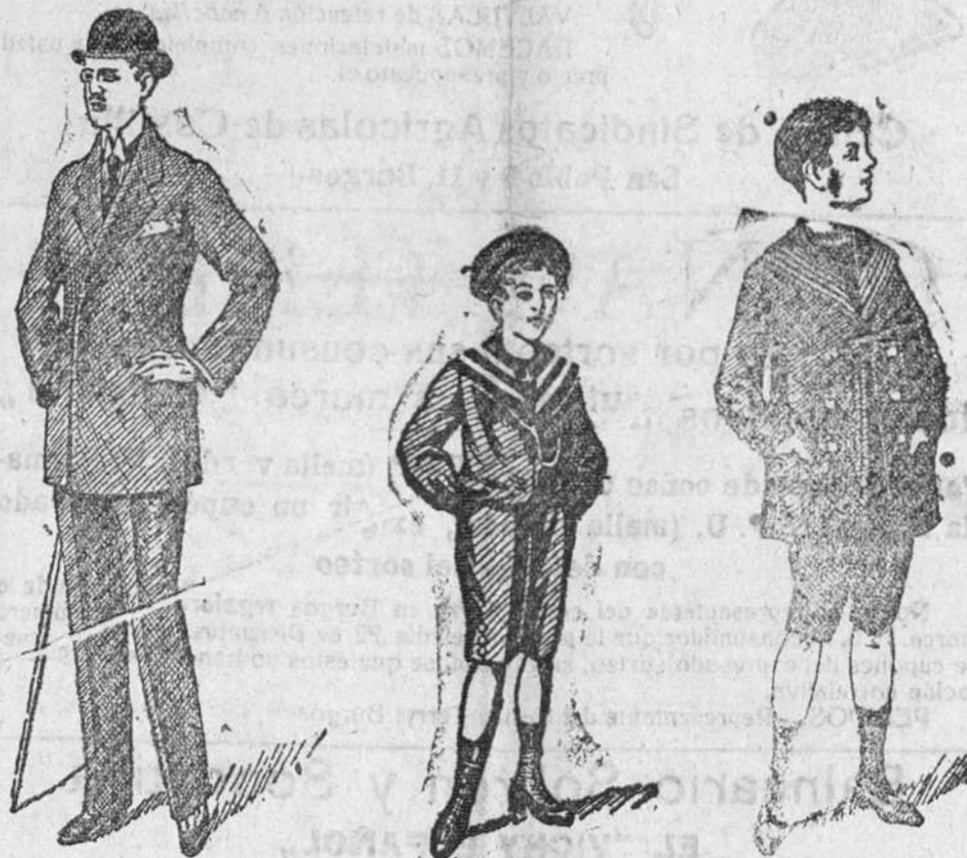
Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

### CASA MUNGUÍA (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

Esta casa es la única que presenta siempre grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora, jovencitos, niñas y niños



Trajes paño de 30 á 70 ptas. Trajes de 25 á 60 dril, á 8 pesetas; en vicuña, 50 modelos diferentes. Trajes de 20 á 35 dril, á 3 pesetas; en vicuña, de 12, 15 y 18 pesetas.

### AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TORTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO. SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVISTEIS EL CABELLO RUBIO... ¡BUENO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL

Agua de Flores de Primavera Progresiva

(NO MAS CANAS) ¡DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Todos los pedidos, en la acreditada Amézaga y Cano, Espolón, 39, Droguería de los señores BURGOS

**Metales.**—Estafío, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcobión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

### Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

### Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

### Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientros herniosos.—Desencos de la matriz, etc., etc.

**Títulos que presentamos á la estimación del público**

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que una conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que valen en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con el tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

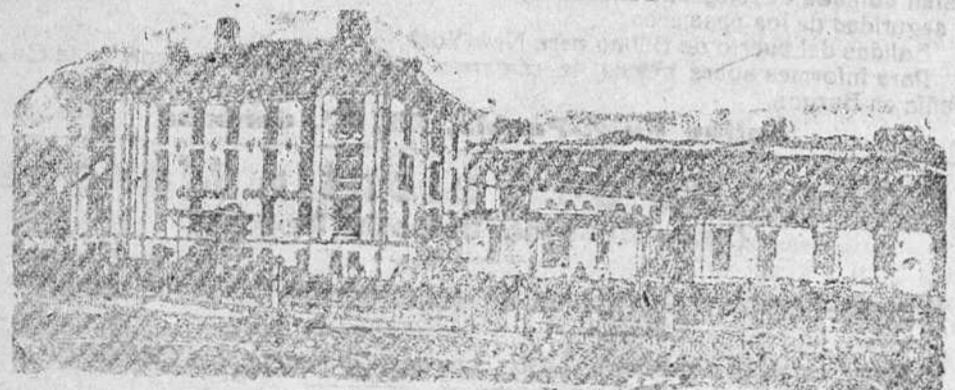
Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

#### AVISO IMPORTANTE

Consulta Ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, firmemente todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de saldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie.

Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º